



MEDIO AMBIENTE

SATOPROTEPA, SE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación en el Estado de Chiapas

Subdelegación de Inspección Industrial

Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0021/2022

Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 08 de Abril del 2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Hídalga Yoselin Gordillo Morales y Edgar Eduardo Molina Ovando durante el día 21 de abril del año dos mil veintidós con la finalidad de realizar de investigación en materia de Descarga de Aguas Residuales en el ejido 1º de mayo en el municipio de Villacorzo, Chiapas; lo anterior, con la finalidad de dar atención a la solicitud de acciones de investigación y/o inspección por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección Industrial
Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0021/2022
Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito del ejido 1º de Mayo del municipio de Villacorzo, Chiapas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES
EN LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES**



C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0021/2022.
C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0022/2022.
C.c.p. Archivo
IAH*eemo*hygm



MEDIO AMBIENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0078

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Primer de Mayo, Villavieja, Chiapas LOCAL DEL C. Edgar Eduardo Molina Avando
ORDENADA POR: Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargada de la PROFEPA Chiapas

JEFE INMEDIATO

SALIDA

21 04 2022
DÍA MES AÑO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LLEGADA

21 04 2022
DÍA MES AÑO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ejido Primer de Mayo, Villavieja, Chiapas A 21 DE Abril DE 2022
Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PTFA/14.1/BC-174/0046/2022 DE FECHA 08/04/2022

LLEGADA

21 04 2022
DÍA MES AÑO

SALIDA

21 04 2022
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

NOMBRE: Ricardo Hernández Jiménez
CARGO: Comisariado Ejidal

FIRMA

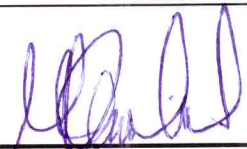
SELLO DE SALIDA

NOMBRE: Ricardo Hernández Jiménez
CARGO: Comisariado Ejidal

FIRMA

2022 Ricardo Flores Magón
Año de

**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO	21/04/2022	VILLACORZO	PRIMERO DE MAYO, EN EL MUNICIPIO DE VILLACORZO, CHIAPAS.
Coordenadas		16° 09' 01" Latitud Norte y 93° 06' 41" Longitud Oeste.	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/14.1/8C.17.4/0046/2022 de fecha 08 de Abril de 2022, en coordinación con la Ing. Hídalia Yoselin Gordillo Morales, nos trasladamos al ejido 1° de Mayo, en el municipio de Villacorzo, Chiapas.

